



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 005 -2009-CONCYTEC-P

Lima, 07 de enero del 2009

VISTA, la Resolución de Presidencia N° 004-2009-CONCYTEC-P, por la que se aprobó las Bases para el Concurso de Méritos para la Contratación de dos (02) Servidores Públicos del CONCYTEC 2009- I, y

CONSIDERANDO:

Que, en las Bases para el Concurso de Méritos para la Contratación de dos (02) Servidores Públicos del CONCYTEC 2009- I, se estableció que el cronograma del proceso de contratación, así como la designación de la Comisión del Concurso, se efectuará mediante Resolución de Presidencia;

Que, en las Bases se estableció que la Comisión del Concurso estará conformada por tres miembros, uno de los cuales cumplirá la función de Secretario;

Con el visado del Jefe de la Oficina General de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General (e), y

En uso de las facultades conferidas por la Ley No. 28613 y por los Decretos Supremos N° 029 y 032-2007-ED;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Convocatoria al proceso de contratación de dos (02) Servidores Públicos del CONCYTEC 2009-I, con el siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	Del 08 al 21 de enero 2009	El 18 de enero	Del 22 al 23 de enero	El 26 y 27 de enero	El 28 de enero	Del 29 de enero al 3 de febrero
Publicación Red Cil						
Publicación en un diario de circulación nacional y en el Portal Institucional del CONCYTEC						
Presentación de Currículos						
Evaluación Curricular						
Entrevistas y Elaboración de Actas						
Comunicación de Resultados y Suscripción del Contrato						

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 005 -2009-CONCYTEC-P

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR la conformación de la Comisión del Concurso, la misma que estará integrada por:

Plaza: Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

- Ing. Fernando Jaime Ortega San Martín, Secretario General (e), quien la presidirá.
- Abog. Bernardo Enrique Durán Padrós, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Eco. Luis Andrés Millones Soriano, Jefe de la Oficina General de Administración, quien actuará como Secretario de la Comisión.

Plaza: Profesional de la Dirección de Sistemas de Información y Comunicación del CTel

- Ing. Fernando Jaime Ortega San Martín, Secretario General (e), quien la presidirá.
- Ing. Jorge del Carpio Salinas, Director de Sistemas de Información y Comunicación del CTel.
- Eco. Luis Andrés Millones Soriano, Jefe de la Oficina General de Administración, quien actuará como Secretario de la Comisión.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Augusto Mellado Méndez
Dr. Augusto Mellado Méndez
PRESIDENTE
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica